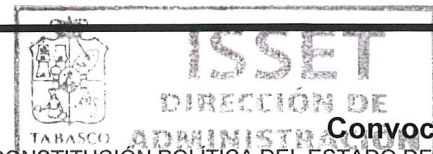


INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Convocatoria: 002

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 76, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO, 21, 24 FRACCIÓN I, 26 Y 27 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 34 Y 36 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA PRESUPUESTAL 51501 BIENES INFORMÁTICOS; DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha Límite Para Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Presentación de Proposiciones y Apertura Económica
L.P.E. No. 56069001-002-2021	\$8,500.00	28 de mayo de 2021 14:30 HORAS	04 de junio de 2021 10:00 HORAS	11 de junio de 2021 10:00 HORAS	16 de junio de 2021 10:00 HORAS

ANEXO	LOTE	ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	CANT	MEDIDA
A1	1	ESCANER RESOLUCIÓN DE ESCANEÓPTICA HASTA 600 DPI (COLOR Y MONOCROMÁTICO, CICLO DE TRABAJO DIARIO DE HASTA 4000 PÁGINAS,	1	EQUIPO
A2	1	EQUIPO DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO CON FACTOR DE FORMA MICRO	38	EQUIPO
A2	2	EQUIPO DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO MINI, CON PROCESADOR AMD A6-9500E O EQUIVALENTE A INTEL CORE I5-10500T	6	EQUIPO

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la página <https://tabasco.gob.mx/licitaciones-de-adquisiciones> y venta en la Dirección de Administración ubicada en: Av. 27 de febrero No. 930, Colonia Centro, C.P. 86000, Centro, Tabasco, teléfono: 9933582850 extensión 63063, los días 26, 27 y 28 de mayo de 2021; con el siguiente horario: 08:00 A 14:30 horas. El costo de adquisición de las presentes bases de esta licitación, es de \$8,500.00 (Ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.) incluido el I.V.A., el pago podrá hacerse en efectivo mediante un recibo emitido por la Dirección de Finanzas de El Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET), mismo que deberá ser pagado en las cajas de dicha Dirección, ubicadas en Av. 27 de febrero No. 930, Colonia Centro, C.P. 86000, Villahermosa, Tabasco, teléfono 9933582850 extensión 63095 en horario de MIERCOLES A VIERNES de 08:00 a 14:30 horas o en su caso, podrá realizarse, a través de depósito bancario, pago electrónico interbancario (SPEI) o transferencia bancaria electrónica en la cuenta de El Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco:

Beneficiario: **Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco**

Número de cuenta: **4055149587**

Clabe interbancaria: **021790040551495879**

Institución bancaria: **HSBC**

- La **Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día **viernes 04 de junio de 2021** a las 10:00 horas en: Sala de Usos Múltiples del Centro del Cuidado Diario del Adulto Mayor (**CECUIDAM**), situado en Anacleto Canabal 504, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Centro, Tabasco.
- El acto de Presentación de Proposiciones y **Apertura de Propuestas Técnicas** se efectuará el día **viernes 11 de junio de 2021** a las 10:00 horas, en: Sala de Usos Múltiples del Centro del Cuidado Diario del Adulto Mayor (**CECUIDAM**), situado en Anacleto Canabal 504, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Centro, Tabasco.
- El acto de Presentación de Proposiciones y **Apertura Económica** se efectuará el día **miércoles 16 de junio de 2021** a las 10:00 horas, en: Sala de Usos Múltiples del Centro del Cuidado Diario del Adulto Mayor (**CECUIDAM**), situado en Anacleto Canabal 504, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: **Español**.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: **Peso mexicano**.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: **DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 3.3.3. DE LAS PRESENTES BASES.**
- Plazo de entrega: **DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 3.3.4. DE LAS PRESENTES BASES.**
- El pago se realizará: **CRÉDITO 35 DIAS**. Con fundamento en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco vigente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- La procedencia de los recursos es: **Ingresos Propios Generados**.

Villahermosa, Centro, Tabasco, a 26 de mayo de 2021

L.A.E. Mónica del Rosario Laguna García
Directora de Administración

